

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE MARIO ANDRE, CABALLEROS PALOMO
 Nit Emisor: 91525489
JORGE MARIO ANDRE CABALLEROS PALOMO
 19 CALLE 17-93 A COLONIA PROYECTOS 4-4, zona 6, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

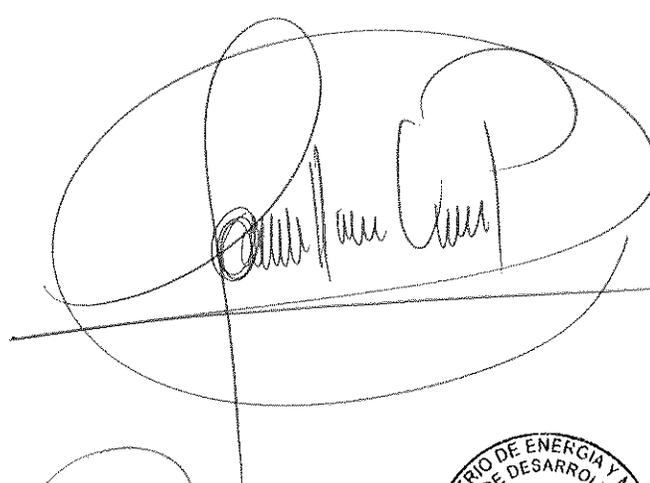
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 382D900D-63BE-4D51-BD68-23A061D04AC6
 Serie: 382D900D Número de DTE: 1673416017
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-dic-2022 11:17:29
 Fecha y hora de certificación: 06-dic-2022 11:17:29
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General, del Despacho Superior, del (01/12/2022) al (31/12/2022), según contrato número (MEM-746-2022)	7,780.00	0.00	0.00	7,780.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,780.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949






Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas




Licda. Rita María Bueso Castañeda de Aguilar
SECRETARIA GENERAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de diciembre de 2022

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-746-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la evaluación, planificación e implementación de rutas para ser más eficientes en los procesos de notificaciones y las comunicaciones, en la capital, municipios y departamento del país

- Se brindó apoyo técnico en la planificación de rutas para las zonas 2,5,6 y 10 de la ciudad capital para las resoluciones y providencias de las Direcciones de Minería e Hidrocarburos

c) Apoyo técnico en la elaboración de cédulas de notificación para las distintas zonas de la ciudad capital, municipios y departamentos del país

- Se brindó apoyo técnico en la elaboración de cedulas de notificación para las zonas 2,5,6 y 10 de la ciudad capital para las resoluciones y providencias de las Direcciones de Minería e Hidrocarburos

d) Apoyo técnico en la metodología de los procesos de notificación en los municipios y departamentos del país

- Se brindó apoyo técnico en la notificación de cedulas de para los municipios de Chuarrancho y San Raymundo para las resoluciones y providencias de las Direcciones de Minería e Hidrocarburos

e) Apoyo técnico en el análisis y establecimiento de procesos más eficientes de entrega de cédulas ya notificadas a las diferentes Direcciones del Ministerio

- Se brindó apoyo técnico en la entrega de cedulas de notificación de las zonas 2,5,6 y 10 de la ciudad capital a las Direcciones de Minería e Hidrocarburos

f) Apoyo técnico en el proceso y resguardo de las cédulas de notificación entregadas

- Se brindó apoyo técnico en el archivo de las cedulas de notificación

g) Apoyo técnico para la notificación en distintos municipios y departamentos del interior del país

- Se brindó apoyo técnico en la notificación de cedulas para los municipio de Chuarrancho y San Raymundo

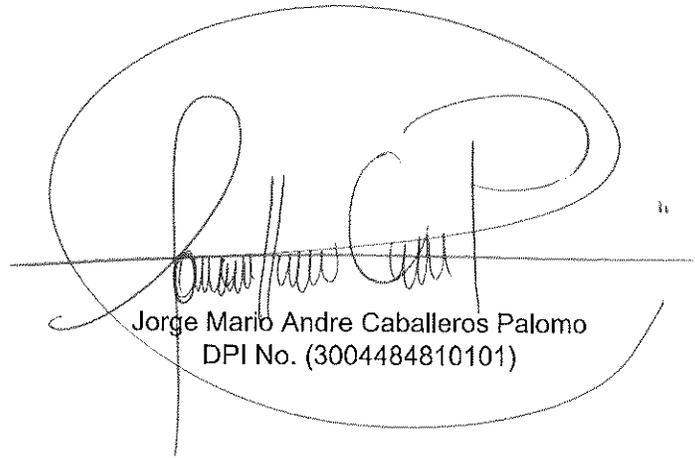
h) Apoyo técnico en el ingreso de las remisiones de cédulas de notificación, en la base de datos



- Se brindó apoyo técnico en la ingreso de la remisiones de las Dirección de Hidrocarburos, Secretaría General, Minería y Energía.



Atentamente,



Jorge Mario Andre Caballeros Palomo
DPI No. (3004484810101)



Aprobado
Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Ministro de Desarrollo Sostenible

